



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor Juez doctor Manuel Humberto Blanco del Juzgado Federal N° 1 de La Plata, a partir del 20 al 23 de abril del corriente año, para participar de la XI "Conferencia Internacional para el Control del abuso de Drogas" a llevarse a cabo en la Ciudad de Bariloche (art 11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION